

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 483
Salamanca, miércoles 23 de junio de 2010

Acuerdo N°4613:

Conforme al Artículo N°32 del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo Regional, se acuerda aprobar prorrogar la hora de término de la sesión Ordinaria N° 484 de 18:15 horas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 14 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Villagrán no se encuentra en la sala al momento de la votación. Los Consejeros Sres. Contador y Villalobos no asisten a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL